

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPCERVOL S.A.º CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil , el día de hoy viernes diecinueve de abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez - Edificio Trade Building , se reúnen los accionistas de la compañía CORPCERVOL S.A, previa convocatoria a la Junta General de Accionistas, enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día doce de abril del dos mil diecinueve, en la cual se reúne los siguientes accionistas : El Representante legal de la Compañía MINERA GRAN.AUGE S.A. MIGRANASA, el Sr. WU CASTRO EDDY STALIN , por los derechos que representa, propietaria de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagada en el 100% de sus valor; y el Sr. WU CASTRO EDDY STALIN, por sus propios derechos , propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagada en el 100% de sus valor, las que corresponde al cien por ciento del Capital Social. Preside la misma el Señor WU CASTRO EDDY STALIN, en su calidad de Presidente, y por decisión de la Junta se designa Señor YIN QINCAI como Secretario de Junta, en virtud de lo cual se declara instalada la junta, y el sr. Presidente de la Junta solicita al sr. Secretario se da lectura el siguiente orden del día:

- 1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;
- 2.-INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

A continuación, el sr. Secretario expone el primer punto orden del día que es el siguiente: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; el Sr. YIN QINCAI, en su calidad de Gerente para que presente su informe correspondiente del ejercicio económico 2018, al no haber mantenido actividad económica del 1 de enero al 31 de diciembre del dos mil dieciocho, una vez escuchado el informe , es claro y que debe ser aprobado, dado esto se aprueba por unanimidad de los presentes el informe presentado el Sr. YIN QINCAI; a continuación el señor Secretario da lectura al segundo punto de orden del día que es el siguiente: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO, a continuación interviene el Sr. WU CASTRO EDDY STALIN manifiesta que el informe fue presentado y remitido por correo a los accionistas y por lo tanto se debe aprobar el informe del comisario, por lo que se aprueba de manera unánime el informe del Comisario; a continuación el Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario se de lectura al tercer punto orden del día, el sr. Secretario da lectura y manifiesta que el siguiente orden del día es el siguiente: a continuación se da lectura al tercer punto del orden del día: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, enseguida interviene la Ing. MARIA ELIZABETH RAMIREZ VERSOZA, como contadora contratada y hace una explicación de su informe, en la que expresa como punto de observación , que se declaró con saldos del Balance de Situación Financiera del ejercicio económico 2017 ; y al no haber mantenido activa operativa del 2018 no registra ingresos-gastos en su Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del dos mil diecinueve, luego del análisis se aprueba el contenido íntegro del informe presentado por la Contadora, por todos los presentes; a continuación el Señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la misma se da lectura al presente texto el que es aprobado por los presentes, y

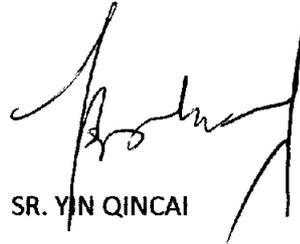
que como constancia de lo actuado proceden a firmarla tanto el Presidente como el Secretario que certifica, y no habiendo más puntos que tratar, se da por terminado la asamblea, siendo las 10h00, y declara clausurada la junta.

Machala, 19 de abril del 2019



Sr. WU CASTRO EDDY STALIN

PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. YIN QINCAI

SECRETARIO DE LA JUNTA